



Guayaquil, Junio 19 de 2012.

Señor
Santiago Roca Arteta
Ciudad.-

De mis consideraciones:

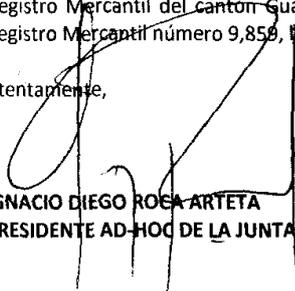
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía POLIGROUPSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el dieciséis de enero del dos mil doce, resolvió elegirlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

En su calidad de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

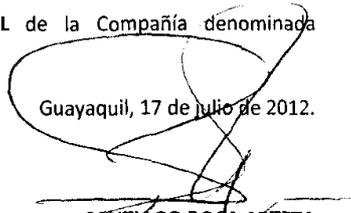
La compañía **POLIGROUPSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, se constituyó bajo la denominación Poligroupsa S.A. mediante escritura pública celebrada el treinta de mayo de dos mil tres otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintinueve de septiembre del dos mil tres bajo el número veintiséis mil ochocientos ochenta del repertorio.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el veintitrés de enero del dos mil doce, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.II.DJDL.G.12.0002091 dictada el treinta de abril del doce mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cuatro de junio del dos mil doce, de fojas 56,897 a 56,914, Registro Mercantil número 9,859, la compañía se disolvió voluntaria y anticipadamente.

Atentamente,


IGNACIO DIEGO ROCA ARTETA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía denominada **POLIGROUPSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**


Guayaquil, 17 de julio de 2012.

SANTIAGO ROCA ARTETA
C.C.: 0908441082

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 40.992
FECHA DE REPERTORIO: 24/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **POLIGROUPSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SANTIAGO ROCA ARTETA**, de fojas **74.592 a 74.593**, Registro Mercantil número **13.156**.

ORDEN: 40992



GA

G. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 31 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR: *2*

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *seis* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

07 AGO 2012



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Nº 307083

